

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS	
Nivel	Máster
Denominación del título	Máster Universitario en [Análisis y Gestión de Emergencia y Desastre] por la Universidad de Oviedo

[Especialidades]
No procede

Título conjunto¹	[No]
Descripción del Convenio²(máximo 1000 caracteres)	[No procede]

Rama de conocimiento³	[Ciencias de la Salud]
ISCED 1	[Medicina.]
ISCED 2	[Ciencias del Medioambiente.]

ISCED (International Standard Classification of Education)

Administración y gestión de empresas	Electricidad y energía	Hostelería	Protección de la propiedad y las personas
Alfabetización simple y funcional; aritmética elemental	Electrónica y automática	Industria de la alimentación	Psicología
Arquitectura y urbanismo	Enfermería y atención a enfermos	Industria textil, confección, del calzado y piel	Química
Artesanía	Enseñanza militar	Industrias de otros materiales (madera, papel, plástico, vidrio)	Religión
Bellas artes	Entornos naturales y vida salvaje	Informática en el nivel de usuario	Salud y seguridad en el trabajo
Biblioteconomía, documentación y archivos	Estadística	Lenguas extranjeras	Secretariado y trabajo administrativo
Biología y Bioquímica	Estudios dentales	Lenguas y dialectos españoles	Sectores desconocidos o no especificados
Ciencias de la computación	Farmacia	Marketing y publicidad	Servicios de saneamiento a la comunidad
Ciencias de la educación	Filosofía y ética	Matemáticas	Servicios de transporte
Ciencias del medioambiente	Finanzas, banca y seguros	Mecánica y metalurgia	Servicios domésticos
Ciencias políticas	Formación de docentes	Medicina	Silvicultura
Construcción e ingeniería civil	Formación de docentes de enseñanzas de temas especiales	Minería y extracción	Sociología, antropología y geografía social y cultural
Contabilidad y gestión de impuestos	Formación de docentes de enseñanza infantil	Música y artes del espectáculo	Tecnología de diagnóstico y tratamiento médico
Control y tecnología medioambiental	Formación de docentes de enseñanza primaria	Otros estudios referidos al puesto de trabajo	
Cuidado de niños y servicios para jóvenes	Formación de docentes de formación profesional		

¹ Indicar una de las siguientes tres opciones: No, Nacional o Internacional.

² En caso de título conjunto se debe adjuntar convenio en PDF.

³ Indicar una de las siguientes cinco opciones: Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas o Ingeniería y Arquitectura.

Descripción del Título

Deportes Derecho Desarrollo personal Diseño Economía	Física Geología y meteorología Historia y arqueología Historia, filosofía y temas relacionados Horticultura	Peluquería y servicios de belleza Periodismo Pesca Procesos Químicos Producción agrícola y explotación ganadera Programas de formación básica	Terapia y rehabilitación Trabajo social y orientación Técnicas audiovisuales y medios de comunicación Vehículos de motor, barcos y aeronaves Ventas al por mayor y al por menor Veterinaria Viajes, turismo y ocio Servicios médicos
Habilita para una profesión regulada⁴	[No.]	Profesión regulada	[No procede.]

Profesiones Reguladas

Arquitecto Arquitecto técnico Dentista Dietista-nutricionista Enfermero Farmacéutico Fisioterapeuta Ingeniero aeronáutico	Ingeniero agrónomo Ingeniero de caminos, canales y puertos Ingeniero de minas Ingeniero de montes Ingeniero de telecomunicación Ingeniero industrial Ingeniero naval y oceánico Ingeniero técnico aeronáutico	Ingeniero técnico agrícola Ingeniero técnico de minas Ingeniero técnico de obras públicas Ingeniero técnico de telecomunicación Ingeniero técnico en topografía Ingeniero técnico forestal Ingeniero técnico industrial Ingeniero técnico naval	Logopeda Maestro en educación infantil Maestro en educación primaria Médico Óptico-optometrista Podólogo Profesor de educación secundaria obligatoria y bachillerato y formación profesional Terapeuta ocupacional Veterinario
--	--	--	--

Universidades participantes

Universidad de Oviedo

Universidad Solicitante	Universidad de Oviedo
Agencia Evaluadora	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

⁴ Indicar una de las siguientes dos opciones: Si o No.

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO	
Créditos Totales	[60]
Número de Créditos en Prácticas Externas	[6]
Número de Créditos Optativos	[0]
Número de Créditos Obligatorios	[42]
Número de Créditos Trabajo Fin de Máster	[12]
Número de Créditos de Complementos Formativos	[0]

Especialidades	
Especialidad	Créditos Optativos
No procede	No procede

1.3. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE				
Universidad participante	Universidad de Oviedo			
Centro responsable	Centro Internacional de Postgrado			
Centro/s en los que se imparte	[Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud]			
Tipo de enseñanza ⁵	[Semipresencia]			
Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas				
Primer año de implantación	[24]			
Segundo año de implantación	[24]			
Régimen de dedicación	Tiempo Completo		Tiempo Parcial	
	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima	ECTS matrícula mínima	ECTS matrícula máxima
Primer Curso	60	-	18	36
Resto de Cursos	37	-	12	36
Normas de Permanencia	https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa			
Lenguas en que se imparte	[Español]			

⁵ Indicar una de las siguientes tres opciones: presencial, semipresencial o a distancia.

2. JUSTIFICACIÓN

Interés académico, científico o profesional del título

[La denominación del Máster (*Máster Universitario en Análisis y Gestión de Emergencia y Desastre*) identifica por un lado: (i) su *objeto de estudio*, constituido por los fenómenos de la *emergencia* y el *desastre*, entendidos tal como los define la Organización de las Naciones Unidas, como *rupturas graves del funcionamiento de una comunidad o sociedad que causan una amplia pérdida de vidas humanas, daños materiales, económicas o medioambientales que exceden la capacidad de la comunidad o sociedad afectada para hacerles frente con sus propios recursos*^{*}; y por otro (ii) el *enfoque* dado al programa de estudios, centrado en el análisis y la gestión interdisciplinar de los fenómenos de la emergencia y el desastre entendidos como un ciclo de acontecimientos que precisan de estrategias y acciones de prevención, preparación, mitigación, respuesta, recuperación y rehabilitación[†] para reducir los efectos sobre las poblaciones afectadas.

El interés científico, social y profesional del Máster deriva del enorme impacto de los fenómenos que constituyen su objeto de estudio sobre las poblaciones y las zonas afectadas, así como de la necesidad de mejorar el grado de análisis, el conocimiento y la capacidad de hacer frente a esos impactos. En un año estándar se producen en promedio en el mundo más de 600 episodios desastre que afectan a más de 300 millones de personas y matan a cientos de miles de ellas. La mayoría de esos desastres (61%) suelen ser desastres naturales y el resto desastres tecnológicos o causados por la acción humana. Además del enorme impacto sobre la salud pública, en términos de la cantidad de personas afectadas y fallecidas, el coste de los daños ocasionados por los desastres representa un grave problema y una limitación seria para la capacidad de desarrollo de las zonas afectadas[‡].

A lo largo de los últimos 15 años el Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo, a través de su Unidad de Investigación en Emergencia y Desastre (UIED), ha venido investigando el tema de las emergencias y los desastres y también formando al personal de los Servicios de Urgencia y Emergencia mediante sus diferentes programas de especialización y títulos propios. Este programa formativo es, sino el único en nuestro país, uno de los escasos programas universitarios disponibles para cubrir la necesidad de formación y la demanda de profesionales cualificados en el área del análisis, la gestión y la respuesta a situaciones de emergencia y desastre. Prueba de ello es la alta demanda de solicitudes que ha tenido el programa que sirve de base al Máster durante esos años y la calificación altamente favorable de las agencias externas de acreditación que han evaluado el programa.

Durante ese mismo periodo la Unidad de Investigación en Emergencia y Desastre (UIED) del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo ha desarrollado actividades de investigación en el campo de la prevención, intervención y evaluación de las emergencias y desastres, siendo la única unidad universitaria en España especializada en la investigación en ese campo.

^{*} Terminology on disaster risk reduction (working document). New York: United Nations International Strategy for Disaster Reduction (UNISDR), 2009. Accesible en: <http://www.unisdr.org/eng/library/lib-terminology-eng%20home.htm>

[†] National Research Council. Facing Hazards and Disasters: Understanding Human Dimensions. Washington D.C.: The National Academies Press, 2006.

[‡] Knight L. (ed.). World Disasters Report 2008. Geneva: International Federation of Red Cross and Red Crescent Societies, 2009.

Justificación

La entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior, así como del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, que establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales hace que sea pertinente una adecuación de nuestro anterior programa de formación al nuevo entorno académico y que se transforme en una titulación de Máster Universitario oficial. Ello permitirá, además, la apertura de estas enseñanzas a otras profesiones dado el carácter interdisciplinario que necesariamente comporta el análisis y la gestión de la emergencia y el desastre.]

Normas reguladoras del ejercicio profesional (sólo profesiones reguladas)

[No procede.]

Referentes externos

[Para la elaboración de la propuesta de Máster se han tenido en cuenta en primer lugar, como referentes institucionales externos, el alineamiento estratégico de las Naciones Unidas en materia de prevención y respuesta a la emergencia y el desastre, recogido en su *Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR)* y los documentos de desarrollo de la estrategia (<http://www.unisdr.org/>). Este es un referente especialmente relevante porque establece la posición de la Organización de Naciones Unidas y de los estados miembros en todo lo relativo al ámbito de la prevención, preparación, respuesta y rehabilitación frente a las emergencias y los desastres, incluidos también sus aspectos docentes y formativos. Hemos considerado asimismo como referentes institucionales externos los alineamientos estratégicos y operativos del Departamento de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (<http://www.un.org/en/humanitarian/>) y de la Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil e la Comisión Europea (http://ec.europa.eu/echo/index_en.htm) ya que ambos son actores institucionales multilaterales fundamentales y han desarrollado estrategias formativas frente a las emergencias y los desastres.

En segundo lugar, se han usado como referentes externos las recomendaciones y los estándares formativos de distintas instituciones públicas y privadas relacionadas con la emergencia y el desastre, particularmente: (1) los estándares de formación curricular para el personal de emergencia de las diferentes sociedades científicas y profesionales en el ámbito de la asistencia a la urgencia y la emergencia, especialmente la Sociedad Española de Medicina de Urgencia y Emergencias (<http://www.semes.org/>); (2) el enfoque y los programas formativos de los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades (CDC) del Departamento de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos (<http://www.cdc.gov/injury/index.html>), especialmente los del Centro para la Prevención y Control de Lesiones (NCIPC); (3) la metodología y los programas docentes del Instituto de Ciencias del Seguro de la Fundación MAPFRE (<http://www.mapfre.com/fundacion/es/home-cs-seguro.shtml>); (4) los enfoques y programas en materia de salud pública y desastres de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III y de la Universidad Rey Juan Carlos; (5) el marco normativo y operativo del sistema español de Protección Civil – 112. Las últimas cuatro instituciones mencionadas (CDC-NCIPC, MAPFRE, Escuela Nacional de Sanidad, Universidad Rey Juan Carlos y Protección Civil-112), participan además como instituciones docentes en el Máster.

En los aspectos relacionados con la estructura del programa académico se han considerado como referentes externos las propuestas de másteres similares existentes en otros países, ya que en España no existe actualmente ninguno con las características del aquí propuesto. Entre los que se han usado como referentes externos está el Máster en Gestión de Desastres convocado conjuntamente por las

Universidades de Lunds en Suecia (<http://www.lu.se/master-of-disaster-management-english>) y de Copenage en Dinamarca (<http://www.mdma.ku.dk/>), el Máster en Desastres de la Cruz Roja de los Estados Unidos de América (<http://www.redcross.org/disaster/masters/>), así como los programas docentes de diferentes universidades que proporcionan formación y entrenamiento en gestión de emergencia y desastres como son los casos de las Universidades de Pittsburg (<http://www.cdm.pitt.edu/>) o de Wisconsin-Madison (<http://dmc.engr.wisc.edu/index.lasso>) en Estados Unidos.

Los referentes externos indicados y tenidos en consideración en la elaboración del Máster permiten considerar esta propuesta como acorde a los criterios internacionales habitualmente empleados por las universidades e instituciones internacionales en materia de formación en emergencia y desastre.]

Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

[Como procedimientos de consulta internos para la elaboración del Plan de Estudios se han utilizado tres elementos:

1. La experiencia docente e investigadora de los últimos 15 años de nuestra Unidad de Investigación en Emergencia y Desastre (Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo) que ha desarrollado títulos propios y cursos de especialización específicos en esta materia y, por tanto, ha tenido amplia ocasión para identificar y probar los elementos, contenidos y metodología docente adecuada para a incluir en un Máster sobre el análisis y la gestión de las emergencias y los desastre.
2. Las consultas orales y escritas realizadas a los profesionales y las instituciones que han venido participado en el diseño y la formación de los estudiantes de los programas y cursos de postgrado en emergencia y desastre desarrollados por la Unidad.
3. Las encuestas realizadas a los alumnos de los programas anteriores y sus recomendaciones en material de relevancia de los contenidos y utilidad en su ejercicio profesional.

En la elaboración y aprobación del plan de estudios han intervenido también las siguientes instituciones de la Universidad de Oviedo:

1. La Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud y el Departamento de Medicina con quien se han mantenido varias reuniones para examinar los posibles contenidos del programa, las aportaciones de las diferentes áreas de conocimiento, así como los recursos docentes y elementos materiales disponibles.
2. El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones con cuyos responsables hemos discutido y afinado la propuesta para hacerla coincidir con las orientaciones estratégicas de la Universidad sobre las nuevas titulaciones a implantar y, finalmente,
3. El Consejo de Gobierno de la Universidad que ha aprobado la propuesta.]

Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

[Como procedimientos de consulta externos se han usado comunicaciones orales y escritas, así como reuniones repetidas con los responsables de las instituciones consideradas referentes externos e indicadas

Justificación

en el apartado anterior, así como el examen de sus informes, documentos de referencia y estándares de trabajo en materia de formación del personal que ha de gestionar las emergencias y los desastres.

Estas consultas externas has sido particularmente útiles porque nos han permitido incorporar contenidos al programa del Máster, especialmente aquellos relacionados con:

1. Los estándares de formación curricular del personal de asistencia a la urgencia y emergencia.
2. El marco legal, institucional y operativo de la ayuda humanitaria y la Protección Civil.
3. Las estrategias de prevención, preparación, mitigación, respuesta, rehabilitación y recuperación frente a emergencias y desastres.
4. La investigación y prevención de lesiones.
5. Los sistemas de gestión integral del riesgo y el aseguramiento.

Centro responsable

En su sesión extraordinaria del 25 de noviembre de 2010, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo acordó la creación del Centro Internacional de Postgrado. La iniciativa de creación del centro se recoge dentro de los ejes de actuación del proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Ad Futurum” que pretende desarrollar proyectos de contenido académico, tecnológico e institucional con el objetivo de la promoción y mejora de la actividad docente e investigadora, la internacionalización y la responsabilidad social institucional. El centro depende orgánicamente del Vicerrectorado **con competencias en temas de Postgrado** y tiene entre sus objetivos ofertar, fomentar, coordinar, optimizar, difundir y servir de soporte y apoyo a la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de másteres universitarios, doctorado y títulos propios. Para ello, cuenta con una estructura combinada de órganos unipersonales y colegiados (Comisión de másteres universitarios y títulos propios, Comisión de doctorado). Entre las misiones de la primera de estas comisiones están el seguimiento y análisis global de los objetivos de calidad propuestos en cada titulación.

3. COMPETENCIAS

Competencias básicas	
Código	Competencia
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Competencias generales	
Código	Competencia
CG1	Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios o multidisciplinares, específicamente en lo relativo a los factores y perfiles de riesgo de desastre y el diseño y la ejecución de planes de emergencia.
CG2	Capacidad de integrar conocimientos y formular juicios a partir de información limitada o incompleta, incluyendo la reflexión sobre la responsabilidad ética y social derivada de la aplicación de conocimientos y juicios, especialmente en el ámbito de las estrategias y políticas de desarrollo relacionadas con la prevención, preparación, mitigación y respuesta al desastre.
CG3	Capacidad para comunicar conclusiones y los conocimientos y razones que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de modo eficaz en materia de prevención, preparación, mitigación y respuesta al desastre.
CG4	Poseer habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de modo en

	gran medida autodirigido o autónomo.
--	--------------------------------------

Competencias transversales	
Código	Competencia

Competencias específicas	
Código	Competencia
CE1	Conocer la metodología de la investigación aplicada al fenómeno de la emergencia y el desastre y ser capaces de ponerla en práctica.
CE2	Conocer y analizar los impactos generales de las emergencias y los desastres sobre las poblaciones, así como los impactos específicos según el tipo de emergencia o desastre, el ámbito ecológico-geográfico y el nivel de desarrollo.
CE3	Conocer la metodología de la evaluación y la gestión integral del riesgo de emergencia y desastre y ser capaz de llevar a cabo evaluaciones y elaborar planes de gestión del riesgo.
CE4	Conocer, analizar y evaluar las estrategias y acciones implicadas en las distintas fases de la gestión de las emergencias y desastres en sus aspectos de prevención, preparación, mitigación, respuesta, recuperación y rehabilitación.
CE5	Conocer, analizar y evaluar los diferentes sistemas de respuesta de emergencia.
CE6	Conocer los estándares de calidad de la intervención en situación de emergencia y ser capaces de evaluar la calidad de las intervenciones.
CE7	Conocer y analizar las estrategias y acciones de respuesta a emergencias y desastres específicos.
CE8	Conocer y analizar las estrategias y acciones de respuesta a las emergencias que implican violencia, particularmente las emergencias complejas y el terrorismo.
CE9	Adquirir habilidades de comunicación oral y escrita y coordinación en el campo de trabajo de la emergencia y el desastre.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previos

Sistemas de información generales.

El principal sistema de información previa a la matriculación de los estudiantes será la página web de la Universidad de Oviedo (www.uniovi.es). A través del apartado de oferta formativa se podrá acceder a la información específica de cada máster. Así, se mostrará la información contenida en los distintos apartados de esta memoria (junto con el informe de verificación y sus recomendaciones) tratando de aportar la información de un modo que resulte entendible por el estudiante (e.g., explicando donde sea necesario aquellos conceptos que puedan resultar confusos o poco claros para los futuros estudiantes de máster). Así, dada su relevancia en el caso concreto de los másteres, se tratará de explicar con claridad los criterios de admisión específicos de cada máster. También se incluirán, una vez aprobadas, las modificaciones que se vayan introduciendo en el plan de estudios. Por otro lado, se facilitará la información referida a un núcleo de indicadores (como mínimo los incluidos en esta memoria) así como toda la información que pueda resultar útil para los estudiantes derivada de la aplicación del Sistema de Garantía de Calidad, con la identificación de las problemáticas encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.

Otra de las vías de información será la elaboración de trípticos o folletos donde se recogerán, al menos, los perfiles de ingreso y egreso, los requisitos de admisión y la duración y estructura básica del plan de estudios. Esta información se distribuirá, entre otros, en los diferentes centros de la Universidad de Oviedo así como en las principales ferias de promoción educativa superior tanto nacionales como extranjeras.

Sistemas de información específicos.

Se utilizará la página web de la Unidad de Investigación en Emergencia y Desastre (www.uniovi.net/uied), así como las de otras Universidades, Colegios Profesionales e instituciones públicas y privadas que desarrollan su actividad en el área de la formación y asistencia a la emergencia y el desastre, como son los Servicios de Emergencia de las CCAA, los Servicios de Protección Civil y 112, la Coordinadora de ONG para el Desarrollo, la red de información ReliefWeb del Departamento de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas, etc.

Perfil de ingreso.

El perfil de ingreso se corresponde con el de un titulado universitario en Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales, Jurídicas, Ingeniería o Arquitectura interesado en formarse en el campo del análisis y la gestión de la emergencia y el desastre.

Perfil de egreso.

Profesional que habrá adquirido conocimientos suficientes y adecuados y también ha desarrollado capacidades para trabajar e integrarse en empresas y organizaciones que desarrollen su actividad en el área de la emergencia y el desastre, tanto dentro como fuera de España.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Criterios de acceso.

De acuerdo con el artículo 16 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.

Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Criterios de admisión.

Los criterios para la admisión serán:

- Estar en posesión de un título universitario acorde a lo establecido en el apartado de Criterios de Acceso, en Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Jurídicas y Sociales, Ciencias Económicas, Empresariales y de la Administración, Arquitectura e Ingeniería.
- Expediente académico
- Experiencia profesional (máximo 10 puntos) en áreas relacionadas con la emergencia, el desastre o los programas de ayuda humanitaria en terreno (1 punto por año completo) o experiencia profesional en otras áreas del conocimiento (0,5 puntos por año completo, máximo de 5 puntos).
- Publicaciones científicas (máximo 10 puntos) relacionadas con la emergencia o el desastre (libro 1 punto, capítulo de libro 0,5 puntos, artículo revista indexada 0,3 puntos) o con otras áreas de conocimiento, hasta un máximo de 5 puntos, (libro: 0,5 puntos, capítulo de libro: 0,25 puntos, artículo de revista indexada: 0,15 puntos, comunicación, ponencia o póster en congresos: 0,1 puntos).
- Formación previa universitaria en áreas relacionadas con la emergencia o desastre (máximo 10 puntos): 0.3 puntos por crédito universitario.
- Otros criterios (investigación, estancias en centros de investigación, etc), hasta un máximo de 3 puntos y a valorar mediante una entrevista del aspirante con un Comité de Selección constituido por el Director académico del Máster y tres de los profesores del Máster.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.3. Apoyo a los estudiantes

Sistemas de apoyo y orientación generales.

De nuevo el principal sistema de apoyo y orientación para el estudiante será la página web de la Universidad de Oviedo. En este caso, el estudiante podrá acceder al despliegue operativo del plan de estudios en cada curso: guías docentes, horarios, calendario de exámenes, horarios de tutorías, etc. En especial, la guía docente de cada asignatura contendrá información sobre las competencias a trabajar, contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía, etc.

Por otro lado, al igual que sucede en el caso de los estudiantes de Grado, la Universidad de Oviedo dispone de varios colegios mayores así como de bolsas de pisos en alquiler completo o compartido para estudiantes (CIVE). Esta información está disponible también en la página web de la Universidad de Oviedo. Asimismo, asistido por la ONG Psicólogos sin Fronteras, el programa “Compartiendo y Conviviendo” ofrece a los estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores, en una modalidad que combina el alojamiento con la compañía.

Sistemas de apoyo y orientación específicos.

Se constituirá un Comité de Apoyo y Orientación al estudiante formado por cuatro de los profesores del Máster que se reunirá una vez al mes para examinar los problemas surgidos en el ámbito del apoyo y orientación.

Adicionalmente, cada mes y de forma rotatoria habrá dos de los miembros del Comité permanentemente accesibles a los alumnos por correo electrónico y en persona según un calendario semanal de horas de tutoría, de manera que se garantice el apoyo y asesoramiento en las materias específicas relacionadas con el Programa y su desarrollo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias	
Min	Max
[0.]	[0.]
Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios ¹	
Min	Max
[0.]	[3.]
Reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional	
Min	Max
[0.]	[6.]

4.4. Sistemas de transferencia y Reconocimiento de Créditos

El Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo (acuerdo de 28 de abril de 2011, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación, **Boletín Oficial del Principado de Asturias, BOPA 13-V-2011**) se encuentra disponible en la página Web:

<https://cei.uniovi.es/postgrado/masteres/normativa>

El reconocimiento de créditos cursados en Títulos Propios, hasta un máximo de 3 ECTS, se aplicará siguiendo los criterios recogidos en el Sistema de Transferencia y Reconocimiento de Créditos de la Universidad de Oviedo.

Por otro lado, el reconocimiento de créditos cursados por acreditación de experiencia laboral y profesional se aplicará a aquellos estudiantes que puedan acreditar documentalmente un mínimo de 150 horas de experiencia laboral o profesional en un laboratorio, empresa o institución del ámbito de especialización del máster que se propone. En este caso, se le reconocerán 6 ECTS y se eximirá al estudiante de cursar la asignatura Prácticas Externas.

¹ En caso de reconocimiento de créditos cursados en títulos propios se debe adjuntar la memoria del mencionado título.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.6. Complementos Formativos

No procede.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Descripción del plan de estudios

[La planificación de las enseñanzas del Máster ha sido orientada hacia la adquisición por parte de los alumnos de una *formación avanzada y multidisciplinar en el análisis y la gestión de los fenómenos de la emergencia y el desastre*, que incluya sus principios teóricos y prácticos y que proporcione los conocimientos, habilidades y actitudes adecuadas para la gestión de la emergencia y el desastre.

El Máster tiene carácter *internacional* y un formato *semipresencial* con 60 ECTS en total que será impartido en español y en inglés. Las enseñanzas se ha programado de manera que los alumnos han de completar una serie de 6 módulos secuenciales, que constan de un total de 12 asignaturas, además de unas prácticas externas (módulo 7). El orden en que han sido programados los módulos permite que los alumnos adquieran conocimientos y habilidades sobre el análisis y la gestión del *ciclo completo* de la emergencia y el desastre, es decir, empezando por la obtención de la información relevante sobre ambos fenómenos fenómeno, pasando a la evaluación del riesgo, examinando los impactos y planificando las estrategias y acciones de prevención y respuesta. Por tanto, la estructura general del Máster es la siguiente:

Módulo 1. Información e investigación en emergencia (14 ECTS).

Módulo 2. Evaluación y gestión del riesgo (6 ECTS).

Módulo 3. Impacto de emergencias y desastres y ayuda de emergencia (7 ECTS).

Módulo 4. Emergencias específicas (6 ECTS).

Módulo 5. Gestión y calidad en la asistencia a urgencias y emergencias (9 ECTS).

Módulo 6. Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).

Módulo 7. Prácticas externas (6 ECTS)

El Módulo 1 sobre *información e investigación en emergencia* es un módulo de carácter *semipresencial* con una extensión de 14 ECTS y una naturaleza eminentemente *metodológica*. Consta de dos asignaturas:

(A1) *Metodología de la investigación en emergencia*, asignatura presencial de 3 ECTS, impartida por profesores del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo. Sus contenidos básicos son las teorías de la causalidad, los fundamentos de estadística y epidemiología aplicada en emergencia, el diseño y análisis de estudios epidemiológicos y la investigación operativa en emergencias.

(A2) *Sistemas de información en emergencia*, semipresencial de 11 ECTS de los que 9 serán impartidos por profesores del Centro Nacional de Control de Lesiones de los Estados Unidos (NCIPC); 2 ECTS serán impartidos por profesores de la Escuela Nacional de Sanidad del Instituto de Salud Carlos III, del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo y de la empresa Treelogic. Los contenidos de esta asignatura se refieren a las fuentes de información y bases de datos de emergencias y desastres, la vigilancia

Planificación de las enseñanzas

epidemiológica en salud pública en situación de emergencia, la vigilancia de lesiones y traumatismos y la vigilancia epidemiológica en desastres.

El Módulo 2 sobre *evaluación y gestión del riesgo* es un módulo de carácter *semipresencial* de 6 ECTS que consta de dos asignaturas esencialmente metodológicas que son:

(A3) *Evaluación de riesgo*, asignatura semipresencial de 3 ECTS impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y de la Entidad Pública 112 Asturias. Sus contenidos son los factores de riesgo de emergencia y desastre y la metodología de evaluación del riesgo.

(A4) *Gestión del riesgo*, semipresencial de 3 ECTS, impartida por profesores de la Entidad Pública 112 Asturias, el Servicio de Salud del Principado de Asturias y el Instituto de Ciencias del Seguro de la Fundación MAPFRE. Los contenidos se refieren a la legislación en Protección Civil, los planes de emergencia, la gestión de plataformas telefónicas de emergencias, la gestión integral del riesgo de desastre y el aseguramiento y financiación en emergencia y desastre.

El Módulo 3 sobre el *impacto de las emergencias y desastres y la ayuda de emergencia* es un módulo de carácter *semipresencial* de 7 ECTS que consta de dos asignaturas que son:

(A5) *Impacto de las emergencias y los desastres*, semipresencial de 3 ECTS, impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y de la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Sus contenidos se refieren a la salud pública internacional, la epidemiología global y específica de las emergencias y los desastres, así como a sus efectos de sobre la salud física y mental, el medioambiente, la economía, el desarrollo y los derechos humanos.

(A6) *Ayuda de emergencia*, semipresencial de 4 ECTS, impartida por profesores de la Universidad de Oviedo. Sus contenidos se refieren a las características y la evolución de la ayuda de emergencia y la ayuda humanitaria, la respuesta internacional y de los organismos de ayuda, los sistemas de emergencia médica, los sistemas de alerta temprana, la zonificación asistencial, los sistemas de triage, los hospitales de campaña y la logística de emergencia.

El Módulo 4 sobre *emergencias específicas* de 6 ECTS es un módulo de carácter *semipresencial* que consta de dos asignaturas que son:

(A7) *Desastres naturales y tecnológicos*, semipresencial de 3 ECTS, impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y del Servicio de Salud del Principado de Asturias. En sus contenidos se examinan los desastres de tránsito, las emergencias químicas e industriales, las emergencias epidémicas, la vacunación en emergencias, las emergencias nutricionales y los programas de ayuda nutricional.

(A8) *Emergencias por la acción humana*, semipresencial de 3 ECTS, impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y del Servicio de Salud del Principado de Asturias. En sus contenidos se refieren a las emergencias con poblaciones desplazadas y refugiadas, las emergencias complejas y las emergencias por violencia y terrorismo.

El Módulo 5 sobre *la gestión y la calidad en la asistencia a las urgencias y emergencias* consta de 9 ECTS y es un módulo de carácter *semipresencial* que consta de tres asignaturas que son:

(A9) *Gestión de la asistencia a las urgencias y las emergencias*, semipresencial y de 3 ECTS, impartida por profesores del Servicio de Salud del Principado de Asturias en cuyos contenidos se examinan los fundamentos de la gestión de los servicios de urgencia y emergencia.

(A10) *Estándares de intervención en emergencia*, semipresencial y de 3 ECTS impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y en cuyos contenidos se refieren a los diferentes sistemas de estándares de intervención en emergencia y los sistemas de calidad de la ayuda de emergencia como el Proyecto Esfera, ALNAP, etc.

(A11) *Bioética en los contextos de emergencia*, semipresencial y de 3 ECTS, impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y con contenidos relativos al concepto de valores, principios, derechos, la historia y los principios en Bioética, los aspectos de intimidad, privacidad, confidencialidad, protección de datos personales, los problemas éticos al final de la vida, la identidad cultural, etc.

El Módulo 6 está constituido por el trabajo fin de máster y consta de 12 ECTS a desarrollar en la asignatura siguiente:

(A12) *Trabajo Fin de Máster de 12 ECTS*, impartida por profesores de la Universidad de Oviedo y orientada hacia la integración de los conocimientos y las habilidades adquiridas en las anteriores asignaturas y su aplicación en la elaboración de un trabajo cuyo objeto de estudio ha de estar referido a uno de los tres siguientes ámbitos:

1. El análisis de una emergencia o desastre específicos ocurrida a nivel nacional o internacional.
2. El análisis de la gestión de alguno de los elementos implicados en el ciclo de un desastre.
3. La investigación operativa sobre acciones de prevención, preparación o respuesta al desastre y sus resultados.

En esta asignatura los alumnos deberán, previa la aprobación de su tutor, un trabajo fin de máster que incluya la revisión del estado actual de los conocimientos sobre el tema, la formulación de una hipótesis de trabajo y de los objetivos que se persiguen, la selección de las fuentes documentales y la búsqueda de información relevante, el diseño del método epidemiológico a emplear en el estudio, el análisis y discusión de la información obtenida, la elaboración de conclusiones y, finalmente, la presentación y defensa del trabajo.

El Trabajo Fin de Master tiene por objetivo aplicar todos los conocimientos obtenidos en el Master a la realización de un trabajo escrito, que sea original y personal, de alta calidad profesional y académica, bajo la supervisión de un Tutor. Además, debe servir de instrumento de evaluación global del curso, incluyendo: (a) la capacidad de analizar, interpretar y sintetizar la información acerca del tema seleccionado; (b) usar las fuentes bibliográficas relevante para el tema; (c) seleccionar los métodos y procedimientos más adecuados al tipo de estudio a realizar; (d) presentar de manera lógica, secuencial y original los resultados y conclusiones obtenidos; y (e) elaborar una comunicación oral y escrita.

El Trabajo Fin de Master tiene, además, como objetivos específicos: 1. Estudiar en profundidad un tema de interés del alumno y aprobado por el Comité Académico del Master relacionado con el análisis o gestión de las emergencias o los desastres; 2. Adquirir práctica en la realización de un trabajo original que implique

Planificación de las enseñanzas

revisión de la literatura, síntesis, análisis y conclusiones sobre el tema tratado y; 3. Presentar de forma oral y escrita de datos, ideas y reflexiones de forma documentada, analíticamente rigurosa, ordenada, coherente e intelectualmente honesta.

Los contenidos del Trabajo se referirán a un tema relevante en el ámbito del análisis o gestión de las emergencias o los desastres.

El Trabajo Fin de Master se realizará en formato de un texto escrito. El formato de texto constará de un número total de palabras de entre 5000 y 6000 con un cuerpo de texto en letra Arial tamaño 11, interlineado sencillo y todos sus márgenes simétricos de 2,5 cm, con número de página superior derecho en todas las hojas en formato [número de pagina] / [total de paginas]. Las notas a pie de página serán consecutivas (1,2,3...) en todo el documento, con letra Arial 10, interlineado exacto y las referencias bibliográficas irán colocadas al final, numeradas 1, 2,3 secuencialmente; igual tipo de letra que el cuerpo de texto en formato según las normas de Vancouver. Los cuadros, tablas y figuras serán un máximo de 10; incluidas en el texto o al final; en el texto debe haber en numeración de referencia para cada cuadro, figura o tabla. La página 1 del Trabajo Fin de Master indicará: Universidad de Oviedo. Trabajo de Fin de Master en Análisis y Gestión de Emergencia y Desastre 2011-2012, título del trabajo, nombre del autor y fecha. A continuación se incluirá un resumen en español e inglés de un máximo de 250 palabras acompañado de tres palabras clave. Seguirá el Índice, el cuerpo de texto y las referencias citadas en el texto con numeración automática. Se entregarán tres ejemplares del Trabajo en papel y uno en soporte electrónico.

Los alumnos deberán realizar una propuesta (memoria) de trabajo por escrito, resumiendo sus características básicas, su diseño general, ámbito de trabajo y Tutor. La propuesta deberá ser aprobada por la Comisión Académica del Master. Los alumnos deben solicitar a algún profesor del Master que sea Tutor de su trabajo. La evaluación de los trabajos fin de master se hará por parte de la Comisión Académica del Master.

Las actividades formativas de naturaleza semipresencial a realizar por los alumnos se definen a continuación:

- Estudio de la documentación que se le proporcionará relativa a los informes anuales de Desastres del Comité Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja.
- Estudio de la documentación que se le proporcionará relativa a los informes anuales del Centro de Investigación en Epidemiología de los Desastres de la Universidad de Lovaina.
- Estudio de la documentación que se le proporcionará relativa a los distintos Protocolos de Evaluación Rápida de Necesidades.
- Estudio del Manual de Estándares de Intervención del Proyecto Esfera 2011.
- Elaboración del perfil de riesgo de emergencia y desastre de una población, un entorno ecológico, geográfico o de desarrollo específico.
- Aplicación de un protocolo de identificación y cuantificación de factores de riesgo de emergencia o desastre.
- Aplicación de un protocolo de Evaluación Rápida de Necesidades tras la emergencia.
- Desarrollo del esquema general de un Plan de Emergencia de una instalación industrial o comercial.

Finalmente, las Prácticas Externas constan de 6 ECTS a realizar en las diferentes dependencias de la Entidad Pública 112 Asturias, en el Centro de Coordinación de Emergencias del Principado de Asturias sito en La Morgal (Llanera).

La tabla siguiente resume la estructura de las enseñanzas del Máster, así como el carácter de sus contenidos (ver la leyenda explicativa de las siglas al pie de la tabla):

Módulo (ECTS y carácter)	Asignatura o Materia	Contenidos principales	Carácter / Institución docente
1. Información e investigación en emergencia (14 ECTS / Obligatorio)	A1. Metodología de investigación en emergencia 3 ECTS	Teoría de la causalidad Estadística y epidemiología aplicadas Diseño y análisis de estudios epidemiológicos Investigación operativa en emergencias	P / UO
	A.2 Sistemas de información en emergencia 11 ECTS	Fuentes de información y bases de datos Vigilancia epidemiológica en salud pública Vigilancia de lesiones y traumatismos Vigilancia epidemiológica en desastres	P / UO, TREELOGIC , ENS, NCIPC
2. Evaluación y gestión de riesgo 6 ECTS / Obligatorio	A3. Evaluación de riesgo 3 ECTS	Factores de riesgo de emergencia y desastre Metodología de evaluación del riesgo	SP / UO, SESPA, 112 AST / ICS
	A4. Gestión del riesgo 3 ECTS	Legislación en Protección Civil Planes de emergencia Gestión de plataformas de emergencias Gestión integral del riesgo de desastre Aseguramiento y financiación en emergencia	
3. Impacto de emergencias y desastres y ayuda de emergencia 7 ECTS /Obligatorio	A.5 Impacto de emergencias y desastres 3 ECTS	Salud pública internacional Epidemiología de desastres Efectos de desastres sobre la salud, medioambiente, economía y desarrollo y derechos humanos	SP / UO, URJC
	A.6 Ayuda de emergencia 4 ECTS	Características y evolución de ayuda de emergencia y ayuda humanitaria Respuesta internacional y ayuda Sistemas de emergencia médica Sistemas de alerta temprana Zonificación y sistemas de Triage Hospitales de campaña y logística de emergencia	
4. Emergencias específicas 6 ECTS / Obligatorio	A.7 Desastres naturales y tecnológicos 3 ECTS	Desastres de tránsito Emergencias químicas e industriales Emergencias epidémicas Vacunación en emergencias Emergencias nutricionales y ayuda nutricional	SP / UO
	A.8 Emergencias por acción humana 3 ECTS	Poblaciones desplazadas y refugiadas Emergencias complejas Terrorismo	SP/UO
5. Gestión y calidad en asistencia a urgencias y emergencias 9 ECTS / Obligatorio	A.9 Gestión de asistencia a urgencias y emergencias ² 3 ECTS	Gestión clínica de servicios de urgencia y emergencia Calidad de los servicios de urgencia y emergencia	P / UO, SESPA
	A.10 Estándares intervención en emergencia 3 ECTS	Estándares intervención en emergencia Sistemas de calidad de la ayuda de emergencia	
	A.11 Bioética 3 ECTS	Conceptos básicos, valores, historia y principios en Bioética. Intimidad, privacidad, confidencialidad, protección de datos personales. Problemas éticos, identidad cultural.	SP/ UO
6. Trabajo fin de master 12 ECTS Obligatorio	A.12 Trabajo Fin de Máster 12 ECTS	Elaboración de la estructura del trabajo fin de máster y de su hipótesis y objetivos Selección de las fuentes documentales y búsqueda de información Diseño metodológico del trabajo Análisis de la información obtenida Elaboración de conclusiones Presentación y defensa del trabajo	UO
7. Prácticas Externas 6 ECTS	Prácticas Externas en el 112 Asturias 6 ECTS	Conocimiento de los sistemas de gestión telemática y coordinación de emergencias Gestión diaria de los diferentes tipos de	112 AST

		emergencias que se producen en el Principado de Asturias	
P (presencial), SP (semipresencial), UO (Universidad de Oviedo), NCIPC (National Center for Injury prevention and Control), ENS (Escuela Nacional de Sanidad), URJC (Universidad Rey Juan Carlos), SESPA (Servicio de Salud del Principado de Asturias), 112 AST (Entidad Pública de Emergencias 112 Asturias), ICS (Instituto de Ciencias del Seguro de la Fundación MAPFRE)			

Coordinación docente

[La coordinación docente estará al cargo del Coordinador del Máster que está permanentemente implicado en la gestión diaria del Máster, así como de un Comité Permanente formado por el Coordinador y tres de los directores de asignaturas. Este Comité se reunirá una vez al mes para examinar la evolución del programa, así como el grado de cumplimiento de los objetivos y del calendario del programa. La Secretaría del Área de Medicina Preventiva y Salud Pública del Departamento de Medicina prestará el apoyo logístico al Comité.]

Sistemas de calificación

En el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de septiembre de 2003), se establece cual es el sistema de calificaciones aplicable al ámbito de titulaciones dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. El sistema descrito es el siguiente:

La obtención de los créditos correspondientes a las asignaturas comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas.

Los resultados obtenidos por el alumno en las asignaturas se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» se otorgará a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en la materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Información general sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

La Universidad de Oviedo ha arbitrado diferentes mecanismos de difusión de los programas de intercambio. Así, ha editado tres folletos informativos: uno del Programa Erasmus, otro de la Becas de Convenio Bancaja y acciones de Convenio y un último de las Becas de movilidad del Banco de Santander. Esa información cuelga de la página web del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al desarrollo (http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd) y se difunde vía e-mail a todos los estudiantes del máster.

Por otro lado, se organizan sesiones informativas en diferentes Campus y centros de la Universidad, con presencia institucional del Vicerrectorado, responsables de acuerdos, personal de administración de la Oficina de Relaciones Internacionales y estudiantes que han tenido movilidad con anterioridad para que expongan sus experiencias.

Cada coordinador de los acuerdos se reúne con los estudiantes interesados para exponer las características del programa de movilidad, la duración y las singularidades de las asignaturas y la adecuación al título.

Justificación de las acciones de movilidad con los objetivos del título

Antes de firmar cualquier convenio de movilidad en el Centro, dentro de los programas europeos o de los acuerdos bilaterales, se hace un informe sobre el interés académico e investigador y sobre la viabilidad jurídica y económica de ese pacto bilateral, que posteriormente debe ser ratificado por el Vicerrectorado de Internacionalización, la Comisión de Doctorado y el Consejo de gobierno. Las movilizaciones de estudiantes, tanto en el ámbito nacional como internacional, tienen que ajustarse a lo diseñado en la filosofía del máster, en la parte teórica como en el Trabajo fin de máster.

Planificación, seguimiento, evaluación y reconocimiento curricular de las movilizaciones

La oferta de movilidad se recoge en los últimos meses del año anterior a la movilidad. Se comprueban los acuerdos, su interés para cada titulación y la viabilidad del cronograma de los estudios en el extranjero.

La convocatoria se hace pública durante el mes de diciembre y se deja un plazo de un mes para la presentación de las solicitudes. Hay una serie de requisitos en función del carácter de los estudios: tener un nivel de idioma elevado o una nota media determinada.

Se ofrece la posibilidad a las movilizaciones Erasmus de tener un curso intensivo de idiomas para reforzar los conocimientos idiomáticos antes de la partida.

Una vez concedida la ayuda, el beneficiario debe ponerse en contacto con el profesor-tutor para establecer el programa de estudios en el extranjero y conocer el reconocimiento académico a su regreso. El tutor le proporcionará los datos de contacto del coordinador en el centro de destino, que a su vez le proporciona el apoyo necesario.

Tanto los estudiantes españoles como los extranjeros necesitan en la elección de las asignaturas el visto bueno de los coordinadores en ambos países.

El reconocimiento curricular de la movilizaciones se apoya en lo recogido en el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco del Programa Sócrates- Erasmus, el Reglamento por el que se regulan los requisitos exigibles a los estudiantes extranjeros y la Universidad de Oviedo que deseen realizar estudios en el marco del Programa Sócrates sin beca, y el Reglamento para la transferencia de créditos en el marco de los Convenios de Cooperación. También es cierto que algunas singularidades del reconocimiento de créditos viene, en el caso de los postgrados, estipulado en los pormenores de los Convenios Específicos firmados entre las dos instituciones responsables de la movilidad. Esta normativa está recogida en http://www.unioovi.es/zope/organos_gobierno/vicerrectorados/vicd/i10

Planificación de las enseñanzas

A su regreso de la estancia en el extranjero los tutores y los directores del máster se encargarán de efectuar el reconocimiento de los créditos y las calificaciones, teniendo en cuenta el menú de materias pactadas entre la Universidad de origen y la de destino.

En el caso de proyectos fin de máster el funcionamiento es similar porque implica al tutor de origen y al de destino en el seguimiento del estudiante.

Recepción, apoyo e información a los estudiantes extranjeros

A la llegada de los estudiantes procedentes de otras universidades el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación al Desarrollo organiza una Semana de Bienvenida, donde se explican los pormenores de la vida universitaria. Se les hace también una visita turística a las principales ciudades y zonas monumentales de Asturias. Además se les proporciona una Guía del Estudiante Extranjero, bilingüe, donde se recogen todos los pormenores administrativos y académicos, se les da la información de interés y los principales teléfonos de contacto.

Se les ofrece un curso intensivo de español en los diferentes Campus, con un precio simbólico para los alumnos procedentes de intercambios Erasmus o de Convenio. Los que así lo requieran pueden matricularse de cursos de Lengua y cultura semestrales o anuales, de mayor nivel lingüístico y se les ofrece a todos la posibilidad de examinarse y obtener el diploma DELE (Diploma de Español como Lengua Extranjera).

Se asigna un tutor, el coordinador del Acuerdo en el caso de las movilidades Erasmus, y otro para los que procedente de Convenios. En el caso de enseñanzas de Máster el tutor es siempre un profesor del programa.

Se organiza un programa llamado Aduo, donde un alumno de la Universidad de Oviedo actúa de tutor de un estudiante extranjero, para facilitarle su integración en el terreno académico, social y cultural.

Se organiza el Programa Tándem, un proyecto de inmersión lingüística para el alumnado español y extranjero, en inglés, francés, alemán e italiano.

Cada Centro tiene un Coordinador de la movilidad internacional que logra una uniformidad en los criterios académicos y atiende a los alumnos internacionales en ausencia del Coordinador del Acuerdo.

Igualmente cada Campus tiene una oficina de Relaciones internacionales donde un becario soluciona los problemas del día a día de los alumnos extranjeros y les asesora en temas de alojamiento (la Universidad de Oviedo tiene su propio sistema de familias, pisos de alquiler y colegios).

A los estudiantes extranjeros se les concede la oportunidad de fraccionar las asignaturas anuales de la Universidad de Oviedo en aquellos casos de movilidades cuatrimestrales, siempre que lo autorice el Coordinador del Máster, el del Acuerdo y el profesor que imparte la materia.

Cuando se termina la movilidad, tanto la saliente como la entrante, los alumnos deben cumplimentar una encuesta que recoge el grado de satisfacción sobre aspectos académicos, relación con los tutores-coordinadores, etc. Durante toda la estancia se les ofrece la posibilidad de usar un foro interno de la Universidad de Oviedo para colgar materiales, intercambiar experiencias y tener un seguimiento por parte del profesorado:

http://www.uniovi.es/zope/organos_gobierno/unipersonales/vicerrectorados/vicd/estudiantes/uniovi/erasmus/foro

Información específica sobre la planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida.

[A los estudiantes propios y de acogida se les proporcionan una sesión introductoria, donde se les explica las características y recursos disponibles de la Universidad y del programa Máster, así como se les proporciona una Guía del Estudiante, donde se recogen todos los pormenores administrativos y académicos, se les da la información de interés y los principales teléfonos de contacto.

Se asigna a cada estudiante un tutor que es siempre un profesor del programa. Cada estudiante propio actúa, a su vez de tutor de uno de los estudiantes extranjero, para facilitarle su integración en el terreno académico, social y cultural.

Cada Centro tiene un Coordinador de la movilidad que logra una uniformidad en los criterios académicos y cada Campus tiene una oficina que ayuda a los estudiantes en temas de alojamiento (la Universidad de Oviedo tiene su propio sistema de familias, pisos de alquiler y colegios).

Cuando se termina la movilidad, tanto la saliente como la entrante, los alumnos deben cumplimentar una encuesta que recoge el grado de satisfacción sobre aspectos académicos, relación con los tutores-coordinadores, etc.]

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.2. Actividades formativas			
Actividades formativas utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)			
Presenciales	Clases Expositivas		[Si]
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		[Si]
	Prácticas de Laboratorio / Campo		[Si]
	Prácticas Clínicas		[NO]
	Prácticas Externas		[Si]
	Tutorías Grupales		[Si]
	Evaluación		[Si]
	Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]
No Presenciales	Trabajo en Grupo		[Si]
	Trabajo Autónomo		[Si]

5.3. Metodologías docentes		
Metodologías docentes utilizadas en la titulación (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		[SI]
Resolución de Ejercicios y Problemas		[S]
Estudio de Casos		[SI]
Aprendizaje Basado en Problemas		[Si]
Aprendizaje Orientado a Proyectos		[Si]
Aprendizaje Cooperativo		[Si]
Contrato de Aprendizaje		[NO]
Otras (Indicar cuales)	[..]	[..]

5.4. Sistemas de evaluación		
Sistemas de evaluación utilizados en la titulación (indicar Sí o No)		
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta)		[Si]

Planificación de las enseñanzas

y/o pruebas de desarrollo)		
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		[Si]
Trabajos y Proyectos		[Si]
Informes/Memoria de Prácticas		[No]
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas		[Si]
Sistemas de Autoevaluación		[Si]
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)		[NO]
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)		[Si]
Portafolio		[NO]
Otros (indicar cuales)	[..]	[..]

5.5. Módulos

Módulo 1

Denominación del Módulo	Información e investigación en emergencia		
Carácter¹	Obligatorio	ECTS²	14
Unidad Temporal³	Semestral		
ECTS Semestre 1	12	ECTS Semestre 2	2
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		
Especialidad⁴	No procede		

Asignaturas⁵

Denominación de la Asignatura	Metodología de investigación en emergencia		
Carácter⁶	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	semestral		
ECTS Semestre 1	3	ECTS Semestre 2	0
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Denominación de la Asignatura	Sistemas de información en emergencia		
Carácter⁷	Obligatorio	ECTS	11
Unidad Temporal	Anual		
ECTS Semestre 1	9	ECTS Semestre 2	2
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

¹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

² Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³ Semestral o Anual.

⁴ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁵ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁶ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Resultados de Aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - RA1.1: Comunicación científica sobre las variables epidemiológicas de una emergencia o desastre específico - RA 1.2: Informe sobre los factores de riesgo de ocurrencia de una emergencia o desastre específico - RA 1.3: Plan de gestión de una emergencia o desastre específico 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Teoría de la causalidad • Estadística y epidemiología aplicadas • Diseño y análisis de estudios epidemiológicos • Investigación operativa en emergencias • Fuentes de información y bases de datos • Vigilancia epidemiológica en salud pública • Vigilancia de lesiones y traumatismos • Vigilancia epidemiológica en desastres 		
Observaciones		
<p>Para la realización de las actividades de enseñanza semipresencial incluidas en este Módulo 1 las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de que dispone incluyen los recursos de docencia telemática de la Universidad de Oviedo, así como la utilización del espacio web de la Unidad de Investigación en Emergencias y Desastres (www.uniovi.net/uied), como herramienta informática para el intercambio de la documentación que se proporcionará a los alumnos para su estudio y análisis, así como para la recepción de los documentos de trabajo realizados por los propios alumnos. También se utilizará esta herramienta como canal de comunicación entre los docentes y los alumnos. 9 de los créditos de la asignatura "Sistemas de información en emergencia" serán impartidos en inglés por docentes del National Center for Injury Prevention and Control del CDC de Atlanta, USA.</p>		
Competencias ⁸		
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG3, CG4	
Transversales	...	
Específicas	CE1, CE3, CE9	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	36
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	15
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0
	Prácticas Externas	0
	Tutorías Grupales	8
	Evaluación	4
	Otras (Indicar cuales)	...

⁸ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		87
	Trabajo Autónomo		200
TOTAL			350
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral			Si
Resolución de Ejercicios y Problemas			Si
Estudio de Casos			Si
Aprendizaje Basado en Problemas			Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos			Si
Aprendizaje Cooperativo			No
Contrato de Aprendizaje			no
Otras (Indicar cuales)	...		no
Sistema de evaluación		Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)		60	80
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		10	20
Trabajos y Proyectos		10	20
Informes/Memoria de Prácticas	
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	
Portafolio	
Otros (indicar cuales)

Denominación del Módulo	Evaluación y gestión del riesgo		
Carácter⁹	Obligatoria	ECTS¹⁰	6
Unidad Temporal¹¹	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	0
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		
Especialidad¹²	No procede		

Asignaturas¹³

Denominación de la Asignatura	Evaluación del riesgo		
Carácter¹⁴	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	3	ECTS Semestre 2	0
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	español		

Denominación de la Asignatura	Gestión del riesgo		
Carácter¹⁵	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	3	ECTS Semestre 2	0
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - RA 2.1: Informe sobre factores de riesgo de una emergencia o desastre específico - RA 2.2: Informe sobre el perfil de riesgo de desastre de un área geográfica determinada o una población humana específica

⁹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

¹⁰ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

¹¹ Semestral o Anual.

¹² Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

¹³ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

¹⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

¹⁵ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

<ul style="list-style-type: none"> - RA 2.3: Plan de emergencia para una zona geográfica específica - RA 2.3: Informe económico de daños y financiación de una emergencia 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Factores de riesgo de emergencia y desastre • Metodología de evaluación del riesgo¹ • Legislación en Protección Civil • Planes de emergencias • Gestión de plataformas telefónicas de emergencias • Teléfono sanitario de urgencias • Gestión integral del riesgo de desastre • Aseguramiento y financiación en emergencias y desastres 		
Observaciones		
<p>Para la realización de las actividades de enseñanza semipresencial incluidas en este Módulo 2 las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de que dispone incluyen los recursos de docencia telemática de la Universidad de Oviedo, así como la utilización del espacio web de la Unidad de Investigación en Emergencias y Desastres (www.uniovi.net/uied), como herramienta informática para el intercambio de la documentación que se proporcionará a los alumnos para su estudio y análisis, así como para la recepción de los documentos de trabajo realizados por los propios alumnos. También se utilizará esta herramienta como canal de comunicación entre los docentes y los alumnos.</p>		
Competencias¹⁶		
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG3, CG4	
Transversales	...	
Específicas	CE2, CE3, CE4, CE7, CE9	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	15
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	8
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0
	Prácticas Externas	0
	Tutorías Grupales	4
	Evaluación	2
	Otras (Indicar cuales)	...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	27
	Trabajo Autónomo	94
TOTAL		150
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		

¹⁶ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Método Expositivo / Lección Magistral		Si
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		No
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuales)	...	No
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	60	80
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10	20
Trabajos y Proyectos	10	20
Informes/Memoria de Prácticas		
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuales)

Módulo 3

Denominación del Módulo	Impacto de emergencias y desastres y ayuda de emergencia		
Carácter¹⁷	Obligatorio	ECTS¹⁸	7
Unidad Temporal¹⁹	Semestral		

¹⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

¹⁸ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

ECTS Semestre 1	3	ECTS Semestre 2	4
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		
Especialidad²⁰	No procede		

Asignaturas²¹

Denominación de la Asignatura	Impacto de las emergencias y los desastres		
Carácter²²	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	3	ECTS Semestre 2	0
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Denominación de la Asignatura	Ayuda de emergencia		
Carácter²³	Obligatorio	ECTS	4
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	4
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - RA 3.1: Informe y perfil de impactos en morbilidad de un desastre o emergencia específicos - RA 3.2: Formulario de estimación rápida de necesidades tras un desastre - RA 3.3: Informe de daños a estructuras y funcionamiento de instalaciones vitales de una comunidad tras un desastre - RA 3.4: Zonificación de la asistencia sanitaria a una emergencia específica - RA 3.5: Plan logístico para una emergencia específica

¹⁹ Semestral o Anual.

²⁰ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

²¹ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

²² El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

²³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Salud pública internacional • Epidemiología de desastres • Efectos de desastres sobre la salud, medioambiente, economía y desarrollo • Efectos sobre la salud mental • Efectos sobre los derechos humanos • Características y evolución de la ayuda de emergencia y ayuda humanitaria • Respuesta internacional y organismos de ayuda • Los sistemas de emergencia médica • Sistemas de alerta temprana • Zonificación • Sistemas de Triage • Hospitales de campaña • Logística de emergencia 		
Observaciones		
<p>Para la realización de las actividades de enseñanza semipresencial incluidas en este Módulo 3 las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de que dispone incluyen los recursos de docencia telemática de la Universidad de Oviedo, así como la utilización del espacio web de la Unidad de Investigación en Emergencias y Desastres (www.uniovi.net/uied), como herramienta informática para el intercambio de la documentación que se proporcionará a los alumnos para su estudio y análisis, así como para la recepción de los documentos de trabajo realizados por los propios alumnos. También se utilizará esta herramienta como canal de comunicación entre los docentes y los alumnos.</p>		
Competencias ²⁴		
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1, CG2, CG4	
Transversales	...	
Específicas	CE2, CE4, CE5, CE9	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	31
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	8
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0
	Prácticas Externas	0
	Tutorías Grupales	4
	Evaluación	4
	Otras (Indicar cuales)	...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	28
	Trabajo Autónomo	100
TOTAL		175

²⁴ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		No
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuales)	...	No
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	60	80
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10	20
Trabajos y Proyectos	10	20
Informes/Memoria de Prácticas		
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuales)

Módulo 4

Denominación del Módulo	Emergencias específicas		
Carácter ²⁵	Obligatorio	ECTS ²⁶	6

²⁵ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

Unidad Temporal²⁷	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	6
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		
Especialidad²⁸	No procede		

Asignaturas²⁹

Denominación de la Asignatura	Desastres naturales y tecnológicos		
Carácter³⁰	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Denominación de la Asignatura	Emergencias por la acción humana		
Carácter³¹	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - RA 4.1: Evaluación de daños de un accidente químico o industrial reciente - RA 4.2: Informe de impacto de accidentes de tránsito terrestre en una zona determinada - RA 4.3: Investigación de una emergencia epidémica - RA 4.4: Informe de factores de riesgo y vulnerabilidad de la población en situación de emergencia compleja - RA 4.5: Informe de la evolución de los atentados terroristas en los últimos años
Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Desastres de tránsito

²⁶ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

²⁷ Semestral o Anual.

²⁸ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

²⁹ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

³⁰ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

³¹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

<ul style="list-style-type: none"> • Emergencias químicas e industriales • Emergencias epidémicas • Vacunación en emergencias • Emergencias nutricionales • Programas y ayuda nutricional • Poblaciones desplazadas y refugiadas • Emergencias complejas • Terrorismo 		
Observaciones		
<p>Para la realización de las actividades de enseñanza semipresencial incluidas en este Módulo 4 las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de que dispone incluyen los recursos de docencia telemática de la Universidad de Oviedo, así como la utilización del espacio web de la Unidad de Investigación en Emergencias y Desastres (www.uniovi.net/uied), como herramienta informática para el intercambio de la documentación que se proporcionará a los alumnos para su estudio y análisis, así como para la recepción de los documentos de trabajo realizados por los propios alumnos. También se utilizará esta herramienta como canal de comunicación entre los docentes y los alumnos.</p>		
Competencias³²		
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG1	
Transversales	...	
Específicas	CE2, CE7, CE8, CE9	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	16
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	5
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0
	Prácticas Externas	0
	Tutorías Grupales	2
	Evaluación	2
	Otras (Indicar cuales)	...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	25
	Trabajo Autónomo	100
TOTAL		150
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si
Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si

³² Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		...
Contrato de Aprendizaje		...
Otras (Indicar cuales)
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	60	80
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10	20
Trabajos y Proyectos	10	20
Informes/Memoria de Prácticas
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuales)

Módulo 5

Denominación del Módulo	Gestión y calidad en la asistencia a urgencias y emergencias		
Carácter³³	Obligatorio	ECTS³⁴	9
Unidad Temporal³⁵	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	9
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	español		

³³ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

³⁴ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

³⁵ Semestral o Anual.

Especialidad³⁶	0
----------------------------------	---

Asignaturas³⁷

Denominación de la Asignatura	Gestión de asistencia a urgencias y emergencias		
Carácter³⁸	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Denominación de la Asignatura	Estándares de intervención en emergencias		
Carácter³⁹	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Denominación de la Asignatura	Bioética		
Carácter⁴⁰	Obligatorio	ECTS	3
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	3
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - RA 5.1: Elaboración de indicadores de calidad asistencial para un servicio de urgencia o emergencia - RA 5.2: Informe del grado de cumplimiento de los estándares del proyecto Esfera de una emergencia o desastre específico

³⁶ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

³⁷ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

³⁸ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

³⁹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

⁴⁰ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

- RA 5.3. Ensayo sobre los problemas éticos de una emergencia compleja		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Estándares intervención en emergencia • Sistemas de calidad de la ayuda de emergencia • Proyecto Esfera, ALNAP, etc • Concepto de valores, principios, derechos. • Historia y Principios en Bioética. • Intimidad, privacidad, confidencialidad, protección de datos personales. • Problemas éticos al final de la vida. • Identidad cultural. • Telemedicina. Conflicto de Interés. 		
Observaciones		
<p>Para la realización de las actividades de enseñanza semipresencial incluidas en este Módulo 5 las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de que dispone incluyen los recursos de docencia telemática de la Universidad de Oviedo, así como la utilización del espacio web de la Unidad de Investigación en Emergencias y Desastres (www.uniovi.net/uied), como herramienta informática para el intercambio de la documentación que se proporcionará a los alumnos para su estudio y análisis, así como para la recepción de los documentos de trabajo realizados por los propios alumnos. También se utilizará esta herramienta como canal de comunicación entre los docentes y los alumnos.</p>		
Competencias⁴¹		
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG2, CG3, CG4	
Transversales	...	
Específicas	CE6, CE10	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	20
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	10
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0
	Prácticas Externas	0
	Tutorías Grupales	3
	Evaluación	3
	Otras (Indicar cuales)	...
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	59
	Trabajo Autónomo	130
TOTAL		225
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		Si

⁴¹ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Resolución de Ejercicios y Problemas		Si
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		No
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuales)	...	No
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	60	80
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)	10	20
Trabajos y Proyectos	10	20
Informes/Memoria de Prácticas
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuales)

Módulo 6

Denominación del Módulo	Trabajo Fin de Máster		
Carácter⁴²	Trabajo Fin de Máster	ECTS⁴³	12
Unidad Temporal⁴⁴	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	12

⁴² El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

⁴³ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

⁴⁴ Semestral o Anual.

ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	español		
Especialidad⁴⁵	0		

Asignaturas⁴⁶

Denominación de la Asignatura	Trabajo Fin de Máster		
Carácter⁴⁷	Trabajo Fin de Máster	ECTS	12
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	0	ECTS Semestre 2	12
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje
<p>RA6.1: Presentar una comunicación científica</p> <p>RA6.2: Diseñar un proyecto de investigación aplicado a la emergencia</p> <p>RA6.3: Presentar un análisis de riesgo de una población de terminada</p> <p>RA6.4: Analizar una emergencia compleja de actualidad</p>
Contenidos
<ul style="list-style-type: none"> • Elección y revisión del estado actual de conocimientos sobre el tema elegido • Elaboración del proyecto resumen de trabajo fin de máster • Elaboración de la hipótesis de trabajo y de los objetivos que se persiguen • Diseño del método epidemiológico a emplear para el trabajo • Selección de las fuentes documentales y búsqueda de información • Análisis y discusión de la información obtenida • Elaboración de las conclusiones • Presentación y defensa pública del trabajo
Observaciones
<p>Para la realización de las actividades de este Módulo 6 las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) de que dispone incluyen los recursos de búsqueda bibliográfica y documental telemática de la Universidad de Oviedo, así como de la herramienta de intercambio de información de la Unidad de Investigación en Emergencia y Desastre (www.uniovi.es/uied) para los documentos de trabajo empleados y los trabajos realizados por los alumnos. También se utilizará esta herramienta como canal de comunicación</p>

⁴⁵ Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁴⁶ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁴⁷ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

entre los tutores y los alumnos.			
Competencias⁴⁸			
Básicas y generales	CB6, CB7, CB8, CB9, CB10, CG3, CG4		
Transversales	...		
Específicas	CE1, CE3, CE9		
Actividades formativas		Horas	
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas		0
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller		0
	Prácticas de Laboratorio / Campo		0
	Prácticas Clínicas		0
	Prácticas Externas		0
	Tutorías Grupales		0
	Evaluación		1
	Otras (Indicar cuales)	Tutorías Individuales	29
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo		0
	Trabajo Autónomo		270
TOTAL		300	
Metodologías docentes (indicar Sí o No)			
Método Expositivo / Lección Magistral		NO	
Resolución de Ejercicios y Problemas		NO	
Estudio de Casos		Si	
Aprendizaje Basado en Problemas		Si	
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si	
Aprendizaje Cooperativo		No	
Contrato de Aprendizaje		No	
Otras (Indicar cuales)	...	No	
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	0	0	
Pruebas Orales (individual, en grupo,	0	70	

⁴⁸ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

presentación de temas-trabajos, etc.)			
Trabajos y Proyectos		0	40
Informes/Memoria de Prácticas			
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas	
Sistemas de Autoevaluación	
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)	
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)	
Portafolio	
Otros (indicar cuales)

Módulo 7

Denominación del Módulo		Prácticas externas	
Carácter⁴⁹	Prácticas externas	ECTS⁵⁰	6
Unidad Temporal⁵¹	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	0
ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	español		
Especialidad⁵²	0		

Asignaturas⁵³

Denominación de la Asignatura		Prácticas Externas	
Carácter⁵⁴	Prácticas Externas	ECTS	6
Unidad Temporal	Semestral		
ECTS Semestre 1	6	ECTS Semestre 2	0

⁴⁹ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias, trabajo fin de máster, mixto o según asignaturas.

⁵⁰ Indicar los créditos totales ofertados dentro del módulo.

⁵¹ Semestral o Anual.

⁵² Sólo si procede en el caso de módulos optativos.

⁵³ Copiar el cuadro enmarcado tantas veces como sea necesario para introducir la información de todas las asignaturas del módulo.

⁵⁴ El carácter puede ser obligatorio, optativo, prácticas externas obligatorias o trabajo fin de máster.

ECTS Semestre 3	0	ECTS Semestre 4	0
Lenguas en que se imparte	Español		

Resultados de Aprendizaje		
<ul style="list-style-type: none"> - RA 7.1. Informe de gestión de una emergencia real que se haya gestionado en el centro de gestión de emergencias. - RA 7.2. Integración de los conocimientos y las habilidades adquiridas para analizar una emergencia o desastre específico. 		
Contenidos		
<ul style="list-style-type: none"> • Exposición y Práctica del sistema integral de emergencias del Principado de Asturias 		
Observaciones		
Competencias⁵⁵		
Básicas y generales	CB7, CB8, CB9, CG1, CG3, CG4	
Transversales	...	
Específicas	CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9	
Actividades formativas		Horas
Presenciales (Presencialidad 100%)	Clases Expositivas	0
	Prácticas de Aula / Seminario / Taller	0
	Prácticas de Laboratorio / Campo	0
	Prácticas Clínicas	0
	Prácticas Externas	120
	Tutorías Grupales	0
	Evaluación	0
	Otras (Indicar cuales)	Tutorías Individuales
No Presenciales (Presencialidad 0%)	Trabajo en Grupo	0
	Trabajo Autónomo	30
TOTAL		150
Metodologías docentes (indicar Sí o No)		
Método Expositivo / Lección Magistral		NO

⁵⁵ Indicar sólo los códigos de las competencias definidas en el punto 3 de la memoria.

Resolución de Ejercicios y Problemas		NO
Estudio de Casos		Si
Aprendizaje Basado en Problemas		Si
Aprendizaje Orientado a Proyectos		Si
Aprendizaje Cooperativo		No
Contrato de Aprendizaje		No
Otras (Indicar cuales)	...	No
Sistema de evaluación	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
Pruebas Escritas (pruebas objetivas, pruebas de respuesta corta y/o pruebas de desarrollo)	0	0
Pruebas Orales (individual, en grupo, presentación de temas-trabajos, etc.)		
Trabajos y Proyectos		
Informes/Memoria de Prácticas	100	100
Pruebas de Ejecución de Tareas Reales y/o Simuladas
Sistemas de Autoevaluación
Escalas de Actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción, etc.)
Técnicas de Observación (registros, listas de control, etc.)
Portafolio
Otros (indicar cuales)

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

El profesorado universitario disponible para la impartición del máster lo conforman:

Porcentaje de doctores: el 75% de los profesores son doctores

Categoría académica: 2 catedráticos de Universidad, 6 titulares de Universidad, 5 profesores contratados

Dedicación: 60% del profesorado a tiempo completo

Dedicación al título: 20% de dedicación al título

Experiencia docente: el 90% del profesorado tiene más de 6 años de experiencia docente en titulaciones del ámbito de la emergencia y el desastre. El 10% restante tiene entre dos y 6 años de experiencia docente en este área

Experiencia investigadora: el 60% del profesorado tiene más de 10 años de actividad investigadora en el ámbito científico de la emergencia y el desastre. El 40% restante tiene menos de 10 años de actividad investigadora en esta campo. El profesorado acumula un total de 10 sexenios de investigación.

Este personal académico permite cubrir el 100% de las necesidades docentes del Máster, no siendo necesaria la incorporación de nuevo profesorado.

Por lo indicado en el párrafo anterior, los profesores doctores de la Universidad de Oviedo cuentan con una contrastada experiencia docente e investigadora y su elección se ha llevado a cabo tratando de lograr la máxima adecuación del profesorado con la especificidad de cada asignatura y los objetivos del Máster, de este modo, se asegura el logro de los objetivos fijados en el programa.

Baste señalar que la experiencia académica y profesional del personal docente universitario abarca:

Proyectos de investigación en el área de la Medicina y Salud Pública de Emergencia y Desastre en los que han participado como directores e investigadores.

Asimismo, el número de publicaciones de las que son autores puede resumirse en más de 200 artículos y capítulos de libros, a los que se suman participaciones en congresos relacionadas con las emergencias y los desastres.

Cuentan con una amplia experiencia docente en diversas asignaturas de Medicina y salud Pública relacionadas con el Máster, en cursos de doctorado y en títulos propios de especialización en emergencia y desastre.

Varios profesores son miembros de diferentes asociaciones profesionales y participan activamente como miembros de múltiples comisiones y grupos de trabajo (SESPAS, SEMES, CETPH, etc).

Por su parte, el profesorado no universitario está compuesto por profesionales de reconocido prestigio procedente de los distintos ámbitos público y privado de las organizaciones de asistencia a la emergencia y empresas relacionadas con ella. Se trata de profesionales que ya cuentan con una amplia experiencia

Recursos humanos

docente por haber participado en postgrados, cursos y seminarios relacionados con la emergencia y el desastre.

Este personal docente no universitario desarrolla su actividad en diversas especialidades que a continuación se indican: informática aplicada a la emergencia, aseguramiento y financiación de emergencias y desastres, sistemas de respuesta de emergencia, sistema de salud de urgencia y emergencia, etc. En el momento de elaboración de esta memoria existe el compromiso firme por parte de los expertos de reconocido prestigio de participar en el Máster impartiendo docencia, tanto como en la tutorización de trabajos fin de Máster.

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado

Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Oviedo	Catedraticos	15	100	15
Oviedo	Titulares	46	100	46
Oviedo	Contratados	38	20	38

Categorías			
Ayudante Ayudante doctor Catedrático de escuela universitaria Catedrático de universidad Maestro de taller o laboratorio Otro personal docente con contrato	Otro personal funcionario Personal docente contratado por obra y servicio Profesor adjunto Profesor agregado Profesor asociado (incluye profesor asociado de CC de la Salud)	Profesor auxiliar Profesor colaborador licenciado Profesor colaborador o colaborador diplomado Profesor contratado doctor Profesor de náutica Profesor director Profesor emérito	Profesor ordinario catedrático Profesor titular Profesor titular de escuela universitaria Profesor titular de universidad Profesor visitante

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.2. Otros recursos humanos

La Universidad de Oviedo se encargará de organizar, impulsar, coordinar y garantizar la difusión de las enseñanzas desde el Centro Internacional de Postgrado, así como promover su internacionalización e implicación con la realidad profesional y empresarial. Desde este centro se velará por la calidad y especialización de los estudios y se favorecerá la cooperación interuniversitaria, la participación empresarial y la internacionalización de los mismos. Con estos objetivos, desde el Centro Internacional de Postgrado se velará por la colaboración interdepartamental, interfacultativa e interuniversitaria, nacional e internacional, así como en la movilidad territorial de estudiantes y profesores. Para ello, cuenta con un modelo centralizado de gestión académica y administrativa cuya finalidad es, entre otras, optimizar recurso y lograr la máxima eficacia en la gestión de las enseñanzas caracterizadas por la transversalidad, la movilidad, la flexibilidad y el dinamismo.

El Centro Internacional de Postgrado cuenta con el personal de apoyo suficiente para llevar a cabo las siguientes tareas que son pilar fundamental dentro de los ejes de actuación del Proyecto de Campus de Excelencia Internacional “Ad futurum. Del XVII al XXI: Projectando nuestra tradición hacia el futuro”:

- Servir de apoyo y soporte en la gestión de los procesos académicos y administrativos conducentes a la obtención de títulos de Máster. Las tareas serán llevadas a cabo por el personal adscrito al Servicio de Ordenación Académica y Nuevas Titulaciones en su Sección de Postgrado y Títulos Propios, así como Nuevas Titulaciones. Tales recursos humanos los constituyen:

Personal de administración:

- o Jefe de Servicio: 2 personas que gestionan 3 Secciones.
- o Administrativos: 8 personas
- o Auxiliares de administración: 5 personas.

Personal de Servicios:

- o Conserjería: 2 personas.
 - o Servicios informáticos: 2 personas.
 - o Archivo: 1 persona
- Coordinar la oferta unificada de másteres universitarios, difundiendo y potenciando acuerdos con otras universidades, instituciones y empresas para lograr una mayor proyección en el entorno social de dichas enseñanzas de las actividades realizadas.
 - Optimizar los recursos existentes y futuros de la Universidad en su apuesta por los másteres en su vertiente profesional e investigadora.

En otro orden de cosas, para el correcto desarrollo de las actividades cuya memoria se presenta, se cuenta con suficientes recursos humanos en los centros en los que se impartirá. Así el personal de apoyo vinculado

Recursos humanos

al servicio de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud en la que se desarrollarán las actividades docentes del Máster lo constituyen:

- Conserjería: 4 personas
- Becarios de informática: 2 personas
- Otro personal de apoyo: 1

En lo relativo a las prácticas externas, el Centro de Coordinación de Emergencias del Principado de Asturias cuenta con el personal y recursos físicos suficientes y adecuados para llevar a cabo la enseñanza práctica recogida en el programa.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

No es necesaria la contratación de nuevo profesorado universitario.]

Mecanismos de que se dispone para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Universidad de Oviedo ya dispone de una normativa aprobada por el Consejo de Gobierno y que hace referencia expresa a la igualdad entre hombres y mujeres, ya no solo garantizando su igualdad en cuanto a las condiciones de los candidatos y al acceso a las plazas bajo los principios de publicidad, mérito y capacidad, sino también en cuanto a la composición de las comisiones que han de seleccionar al profesorado, lo cual se hace expreso en el preámbulo del *Reglamento para los concursos de provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en régimen de interinidad y de personal docente e investigador contratado en régimen de derecho laboral* (BOPA nº 152, de 1 de julio de 2008), así como en los artículos 3.1, 12.1 y 18.4 del mismo. También se ha extendido dicha referencia al reciente *Reglamento para la celebración de concursos de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios de la Universidad de Oviedo* y que está pendiente de publicación en el BOPA, en cuyo artículo 3.6 se garantiza la igualdad de oportunidades de los candidatos, el respeto a los principios de mérito y capacidad y el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, así como la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y adoptará medidas de adaptación a las necesidades de dichas personas en el procedimiento que haya de regir los concursos. En su artículo 10.6 vuelve a hacer explícito que dicha igualdad debe mantenerse en la composición equilibrada entre mujeres y hombres a la hora de nombrar los miembros de las comisiones de selección.

Asimismo, la selección del personal de administración y servicios se realiza exclusivamente mediante la aplicación de los principios de igualdad, mérito y capacidad, según se recoge en la Ley 7/2007, que regula el *Estatuto Básico del Empleado Público*.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Además de los recursos materiales que aporta el Centro Internacional de Postgrado, el Centro en el que se desarrolla el Máster (Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud) cuenta para su impartición con los medios materiales necesarios, de modo que los alumnos tendrán a su disposición el equipamiento que les permita obtener las competencias previstas en el programa:

- Aulas destinadas a procesos formativos: Aulas de tamaño y características adecuadas a las clases teóricas y prácticas y al número de alumnos que cursarán el Máster, equipadas con proyectores, videoproyectores y acceso a Internet. También se dispone de Aulas de Informática.
- Espacios de trabajo y de estudio: Para el desarrollo por parte de los alumnos de sus tareas de trabajo y estudio se cuenta con red wi-fi en todas las instalaciones, un aula de informática y dos salas de estudio.
- Biblioteca de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud adecuadamente dotada para tal fin.

En lo relativo a las prácticas a realizar en el Centro de Coordinación de Emergencias del Principado de Asturias, esta instalación cuenta con los medios y servicios materiales y humanos más modernos y disponibles en Asturias para garantizar el desarrollo de las actividades prácticas contenidas en el Programa del máster. Estos medios son adecuados a la planificación de las enseñanzas prácticas previstas en lo relativo a su accesibilidad y diseño ya que el Centro Coordinador de Emergencias del 112 Asturias cuenta con dependencias y aulas específicamente orientadas y dotadas para la docencia.

Campus virtual de la universidad de Oviedo.

El campus virtual de la Universidad de Oviedo (UnioviVirtual), la base sobre la que se ha consolidado el Centro de Innovación, comenzó en el año 1999 con una asignatura y con un desarrollo realizado a medida. A partir de este momento su evolución ha sido progresiva con un incremento de asignaturas y usuarios año tras año. Entre los cursos académicos del 2001/02 al 2005/06 se utilizó una plataforma propietaria – WebCT -, que llegó a acoger unas 500 asignaturas y 450 profesores. En el curso académico 2006/07 se implantó la plataforma Moodle – OpenSource – que actualmente acoge alrededor de 2.000 profesores y más de 20.000 alumnos. El objetivo a corto plazo es que todas las asignaturas de la Universidad estén presentes en el Campus Virtual.

Éste entorno de formación proporciona los recursos necesarios para un buen desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la planificación de los cursos y los contenidos básicos de las materias, hasta las herramientas y espacios de comunicación necesarios para garantizar un aprendizaje de calidad. El Campus Virtual está basado en una estructura modular, escalable y adaptable a las necesidades concretas de cada ámbito de aplicación, que le confiere gran flexibilidad.

El Campus Virtual de la Universidad de Oviedo puede ser accedido en la URL <http://virtual.uniovi.es>.

Principales características del Campus Virtual:

1. Herramientas de comunicación:

Estas herramientas permiten la interacción entre estudiantes y profesores. Nuestro entorno dispone tanto de herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico personal o foros), como síncrona (Chat).

El sistema dispone de diversas herramientas de comunicación:

- Los **foros de debate** que permiten a los usuarios enviar mensajes o preguntas que son introducidas en una lista. Los mensajes permanecen en la lista a disposición del resto de usuarios que quieran realizar comentarios sobre ellos. Su uso tiene múltiples aplicaciones: resolución de dudas, de los alumnos, discusiones sobre temas, debates en grupos, tutorías, evaluación, etc.
- El **chat** que se utiliza para discusiones on-line y tutorías; con ella el alumno o profesor puede comunicarse (dialogando por escrito), con el resto de los usuarios que estén conectados en ese momento.
- También se cuenta con un **e-mail interno**, donde cada usuario mantiene su correo privado. Permite enviar y recibir correos electrónicos entre los usuarios, así como guardarlos y gestionarlos de forma personal.
- Otra opción de comunicación del sistema es mediante el uso de **mensajes emergentes**. En este caso el usuario elige otro usuario de los conectados en ese momento en el campus y le envía un mensaje, típicamente unas pocas líneas de texto.

2. Recursos / Contenidos

Permiten la elaboración y creación del contenido, material didáctico y/o apuntes por parte del profesor tanto mediante el uso de herramientas presentes en el propio entorno como de otras ajenas al mismo ya que soporta diferentes tipos de materiales educativos mediante un gestor de base de datos que permite la rápida actualización, búsqueda y presentación de los mismos.

Los distintos recursos con los que contamos son:

- Editar una página web
- Editar una página de texto
- Mostrar un directorio
- Enlazar un archivo o una web
- Añadir una etiqueta

Cabe destacar que el profesor tiene libertad para organizar los contenidos educativos en función de su ámbito de aplicación: jerárquicamente o no, por temas, módulos, secciones... Asimismo, puede organizarlos de manera que cada contenido tenga asociado su propia evaluación, avisos del profesor, bibliografía, glosario de términos, así como sus herramientas de comunicación.

3. Actividades

Moodle cuenta con distintos módulos de actividades que permiten realizar actividades de enseñanza-aprendizaje que convierten al estudiante en el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Entre las actividades que podemos encontrar están:

- **Tareas:** son de distintos tipos y mientras unas se realizan en el propio entorno, otras son enviadas por medio del mismo y otras se realizan fuera del entorno. No obstante, todas ellas son calificadas y evaluadas por el profesor en el propio entorno, quien además puede añadir comentarios a las mismas que serán visualizados posteriormente por el estudiante.
- **Cuestionarios:** permite realizar exámenes, test, autoevaluaciones... acerca de los conocimientos adquiridos. Tienen múltiples posibilidades de configuración en función de su finalidad y se componen de distintos tipos de preguntas. Su calificación suele ser automática lo que permite aportar un feedback rápido al estudiante, característica fundamental en la enseñanza online.
- **Glosario:** permite la introducción de diferentes términos con su definición bien como un diccionario en distintos formatos, bien en forma de preguntas frecuentes (FAQs) o listas de entradas. El profesor decide si los estudiantes pueden participar en la construcción del mismo y en dicho caso, pueden evaluar su participación.
- **Wikis:** promueven el trabajo colaborativo permitiendo la construcción del conocimiento entre varios estudiantes y/o junto con el profesor. Se pueden configurar de distinta manera en función de su finalidad y ámbito de aplicación.
- **Encuestas:** permite realizar encuestas de evaluación a los alumnos con distintos tipos de preguntas: numéricas, de escala, opción múltiple, selección, etc. Permite una visualización rápida de las respuestas por medio de gráficos, pudiendo visualizar tanto las respuestas globales como individualizadas, así como una descarga de los mismos a un archivo de texto para su manejo fuera del Campus Virtual.
- **Portafolios:** herramienta llamada “Exabis portfolio” que permite a cada usuario organizar una carpeta de trabajos o contenidos propios que comparten con su profesor y también con sus compañeros si lo desean.
- **WebQuest:** actividad didáctica que consiste en un trabajo guiado. Fomenta el desarrollo de habilidades de manejo de información (analizar, sintetizar, comprender, transformar, crear, etc.) y de competencias relacionadas con la sociedad de la información

4. Herramientas para la gestión y administración

Estas herramientas permiten realizar tareas de gestión y administración de los cursos:

- **Administración:** dispone de,
 - Libro de calificaciones –recoge todas las calificaciones asignadas a los estudiantes y permite además organizarlas por categorías y calcular los totales de distintas maneras.
 - Informes – permite visualizar estadísticas en relación al trabajo de los estudiantes, páginas visitadas, fechas, horas, tiempo de visita, etc.
 - Grupos – permite el trabajo en grupos tanto a nivel de curso como a nivel de actividad. Los grupos pueden ser creados automáticamente por el entorno o pueden ser creados por el profesor manualmente.

- **Calendario:** permite la creación y publicación de eventos de distintos tipos, personales, grupales o por curso. Es muy útil para el establecimiento de una agenda de trabajo y publica de manera automática todas aquellas actividades o tareas que tienen una fecha asignada.
- **Actividad reciente:** muestra, en una lista abreviada, las últimas actualizaciones del curso tanto si son actividades como recursos o mensajes en los foros, con enlaces directos a cada uno donde pueden verse todos sus detalles.
- **Mis cursos:** muestra un listado de todos los cursos en los que estamos matriculados bien como estudiante, bien como profesores. Nos permite desplazarnos entre nuestros cursos de manera cómoda y ágil.
- **Personas:** permite no sólo consultar la lista de participantes en el curso, sino también distinta información sobre los mismos (email, blog, estadísticas, notas, actividades...).
- **Acceso al perfil personal:** el usuario dispone de un espacio en el que tiene acceso a sus datos personales, para consulta y modificación. Puede visualizar y gestionar aquellos datos propios que son visibles a otros usuarios, los debates que ha comenzado y las respuestas que ha enviado a los foros, así como visualizar sus informes de actividad en los que puede comprobar las tareas realizadas y no realizadas, participación en foros, realización de exámenes y estadísticas propias de accesos al entorno. Desde su perfil personal también dispone de la herramienta 'Diario' y 'Notas'.

5. Otras herramientas

Además de estas herramientas, el Centro de Innovación incorpora cada año nuevas herramientas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Filtro TeX:** permite al profesorado introducir fórmulas y ecuaciones matemáticas utilizando el lenguaje TeX o LaTeX al que están habituados. Su uso permite introducir las fórmulas entre los símbolos dobles del '\$' y Moodle interpreta automáticamente lo escrito y lo transforma en una imagen de la fórmula introducida.
- **Editores de fórmulas:** como complemento al filtro TeX y a demanda del profesorado, se han instalado dos editores de ecuaciones (Editor Wiris y Editor Codecogs) para que los usuarios puedan introducir ecuaciones y formulas matemáticas de manera sencilla y sin necesidad de utilizar el lenguaje TeX, muy conocido y utilizado entre el profesorado pero no tanto entre los estudiantes.
- **Filtros multimedia:** filtro disponible en la versión estándar de Moodle e incorporada desde el presente curso. Permite la correcta visualización de ficheros de audio y vídeo (mp3, swf, mov, wmv, avi...) ya que convierte los enlaces a éstos en controles embebidos en la página web que permiten el manejo del fichero (parar, rebobinar, modificar el volumen, etc.).
- **Mi Moodle:** es una funcionalidad que viene en la versión estándar de Moodle. Es la primera página que vemos al acceder al Campus y su particularidad es mostrar todas aquellas actividades o contenidos que son nuevos en cada uno de nuestros cursos.

6. Herramientas en proceso de análisis y evaluación

Como complemento a todo lo anterior, se realizan análisis y evaluaciones continuas de herramientas educativas cuyo uso facilitarían la labor de los usuarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las herramientas que estamos analizando actualmente están:

- **Exelearning:** herramienta que permite crear contenido y actividades en formatos IMS y SCORM. Moodle dispone de recursos específicos que permiten incorporar contenidos y actividades realizadas con ambos estándares.
- **JClic:** herramienta que permite realizar diversos tipos de actividades educativas multimedia (puzzles, asociaciones, ejercicios de texto, crucigramas, sopas de letras, etc.). Moodle dispone de una actividad específica que permite la incorporación de actividades realizadas con esta herramienta.
- **Sistema de identificación de copias:** se están analizando varias herramientas que permiten la identificación de plagios en los trabajos entregados por los estudiantes a través del campus virtual.
- **Enseñanza-aprendizaje de idiomas:** estamos analizando herramientas como 'Nanogong' o 'Podcast' que permiten el uso de archivos de audio y vídeo.
- **Herramienta de Office:** desde los propios laboratorios de Microsoft se ha desarrollado un plugin para Office desde dónde profesores y docentes en general pueden subir y administrar sus documentos en Moodle directamente desde la suite de Microsoft.
- **Videoconferencias:** se están analizando distintas herramientas para la realización de videoconferencias y reuniones online a través del Campus. Estas herramientas deben permitir compartir presentaciones, imágenes, vídeos, audio..., disponer de pizarra virtual compartida, sala de chat, audio, video, etc.

7. Herramienta de videoconferencia

El Centro de Innovación dispone de una sala de videoconferencia que, equipada con un sistema de videoconferencia multipunto, pizarra interactiva y equipamiento audiovisual básico (megafonía, proyección, pantallas...), permite la realización de presentaciones en vivo, reuniones online o clases virtuales.

Como complemento a esta tecnología, el Centro de Innovación está analizando y valorando la implantación de un software de videoconferencia que integrado en el campus virtual, permitiría a todos sus usuarios disfrutar de todas las posibilidades que estas herramientas otorgan a la enseñanza online.

Desde el punto de vista de la enseñanza online, estas herramientas destacan fundamentalmente por las posibilidades que ofrecen gracias a características como la posibilidad de compartir aplicaciones entre los usuarios; mostrar presentaciones sobre ideas o proyectos trabajados, enseñar el escritorio o uno de los programas abiertos, y fundamentalmente por la posibilidad de que el profesor pueda ceder el control de la herramienta a un estudiante para que realice las aportaciones que considere oportunas.

Además de características como las mencionadas, en el análisis que realizamos de las herramientas, también estamos considerando como un aspecto fundamental que la herramienta se integre con nuestro campus virtual para facilitar la accesibilidad por parte de la comunidad universitaria.

Entre las características que destacan en los sistemas de videoconferencia vía web encontramos:

- Chat.
- Voz sobre IP (VoIP).
- Pizarra virtual compartida.
- Soporte para compartir múltiples documentos.
- Gestión de participación por parte del profesor.
- Realización de encuestas.
- Gestión de asistentes.
- Accesibilidad.
- Gestión y almacenamiento de contenidos.
- Integración en el campus virtual.
- Etc.

Entre las herramientas de videoconferencia que se están analizando y valorando, se incluyen tanto aquellas que son de software libre (DimDim, Wiziq, Sclipo...) como las basadas en una solución propietaria (Elluminate, Wimba, Radvision...).

Servicio de mantenimiento.

Dentro del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, la Universidad de Oviedo cuenta con un servicio de mantenimiento encargado de la conservación de las infraestructuras presentes en sus campus, incluidos los inmuebles e instalaciones.

Bajo el responsable de este Servicio recae la gestión y organización tanto del personal universitario adscrito al mismo como el control, planificación y verificación de las propias tareas de mantenimiento con el fin de asegurar la calidad del proceso. Es función del responsable, garantizar tanto el mantenimiento preventivo como el correctivo, conductivo y técnico legal, así como establecer procedimientos propios y específicos para las instalaciones universitarias. Asimismo, corresponde a este servicio la implantación progresiva de sistemas automáticos de control y gestión centralizada que junto con la elaboración de programas de mantenimiento preventivo orientados a mejorar el propio rendimiento de las instalaciones energéticas favorezcan la reducción de consumos y disminución de emisiones de CO₂ a la atmósfera, fijando como objetivo a alcanzar el equilibrio sostenible de nuestra Universidad con su entorno.

Las solicitudes al Servicio de Mantenimiento se canalizan de forma centralizada a través del Vicerrectorado de Infraestructuras, Campus y Sostenibilidad, estableciéndose los siguientes criterios:

- Para reparaciones propiamente dichas se cuenta con un programa informático donde los peticionarios autorizados pueden realizar su solicitud y llevar a cabo un seguimiento de los trabajos.
- Para peticiones de asesoramiento técnico o nuevas instalaciones, las solicitudes se tramitan al propio vicerrectorado que a su vez da traslado al responsable del servicio para su valoración o ejecución, según proceda.

- Para emergencias se dispone de un número de teléfono operativo 24 horas/día, 365 días/año.

En la organización, el servicio cuenta con técnicos especializados en los distintos campus que recogen las órdenes del responsable del servicio y que valoran y supervisan los trabajos encomendados a los oficiales contratados en las distintas especialidades.

Aplicación de los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos de la Universidad de Oviedo.

Actualmente está en fase de elaboración el Plan Autonómico de Accesibilidad del Principado de Asturias, lo que permitirá a la Universidad de Oviedo realizar actuaciones de mejora en términos de accesibilidad en el marco de dicho plan.

Para el desarrollo de las prácticas externas en empresas, entidades o instituciones con las que la Universidad de Oviedo tiene suscrito un Convenio de Cooperación Educativa, se observará el cumplimiento de los criterios de diseño para todos y accesibilidad para los estudiantes que vayan a realizar las prácticas y presenten dificultades especiales por limitaciones ocasionadas por una discapacidad.

Con el compromiso de avanzar en diferentes medidas procurando lograr la igualdad de oportunidades y una plena integración en la vida universitaria de las personas con discapacidad, la Universidad de Oviedo ha suscrito convenios, como el firmado recientemente con la Fundación Vinjoy, en el que se aborda la discapacidad auditiva así como diversas líneas de intervención socioeducativa en casos de alteraciones del comportamiento, disponiéndose de un intérprete de signos para los alumnos que presenten deficiencia auditiva.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

Tasa de graduación %	85
Tasa de abandono %	10
Tasa de eficiencia %	90

Otros indicadores	
Tasa	Valor %

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1. Estimación de valores cuantitativos

La Tasa de graduación se estima en el 85 % de los matriculados que cursen el Máster, es decir 20 alumnos por edición convocada. La tasa de abandono estimada será del 10%, es decir entre 2 y tres alumnos por edición.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Universidad de Oviedo desde su Centro Internacional de Postgrado ha arbitrado un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los alumnos del Máster. El sistema consiste en:

1. Informe razonado de los alumnos
2. Evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los trabajo Fin de Máster
3. Encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje

Si bien los sistemas de evaluación calibran los resultados de aprendizaje, en gran medida referidos a las competencias específicas, con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han adquirido las competencias propias de las enseñanzas avanzadas de máster, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información del papel que ha jugado en el proceso formativo las actividades tuteladas y el trabajo autónomo

Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal de Trabajo Fin de Máster. Y se organiza del siguiente modo:

1. Por un lado, el **alumno** ha de **redactar un informe**, que hará llegar al Centro Internacional de Postgrado, en el que incluya:
 - a. Los aspectos originales de su Trabajo Fin de Máster.
 - b. En que medida el trabajo fin de Máster le ha servido para solucionar problemas de su área de estudio y otros interdisciplinares
 - c. En qué medida el trabajo Fin de Máster le ha permitido emitir juicios sobre aspectos científicos, profesiones, sociales y/o éticos.
 - d. Breve resumen del trabajo Fin de Máster, claro, conciso y sin ambigüedades, para un público no especializado
 - e. En un breve cronograma de las actividades que ha realizado de forma autónoma en Trabajo Fin de Máster.
2. Por otro lado, el mismo día de la defensa todos los miembros del tribunal han de responder a un **cuestionario**, -individual, anónimo y entregado en sobre cerrado-, en el que responda a:

Responda a las siguientes cuestiones señalando de 1 a 5 (Entendiendo que 5 es el máximo grado de adquisición y 1 mínimo grado de adquisición)	
1. En qué medida ha percibido que el alumno posee y comprende conocimientos que ha aplicado de forma original en el desarrollo y aplicación de ideas dentro del trabajo fin de máster.	
2. En qué medida el estudiante ha sabido aplicar los conocimientos adquiridos y es capaz de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos normalmente multidisciplinares.	
3. En qué medida el estudiante es capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre aspectos científicos, profesionales, sociales y/o éticos.	
4. En qué medida el estudiante es capaz de comunicar sus conclusiones, conocimientos y razones, a públicos especializados o no especializados, de un modo claro y sin ambigüedades.	
5. En qué medida el estudiante ha demostrado capacidad para aprender de forma	

Resultados previstos

autónoma.		
6. En qué medida el estudiante ha demostrado, tanto en la exposición oral como en el trabajo, un alto grado de autonomía.		

3. Finalmente, el alumno responderá a una encuesta en la que tratamos de conocer el grado de percepción del estudiante de su propio proceso de aprendizaje. Ésta, junto con el informe arriba indicado, lo remitirá al Centro Internacional de Postgrado tras el acto de defensa del Trabajo Fin de Máster.

1.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
1. Hizo preguntas en clase o participó en discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Hizo una presentación en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Preparó dos o más borradores de una tarea o un trabajo antes de entregarlo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Trabajó en un informe o proyecto que requería la integración de ideas o información de varias fuentes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Acabó las lecturas o tareas en la fecha determinada	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
6. Trabajó con otros estudiantes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
7. Se reunió con compañeros fuera de clase para preparar tareas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
8. Integró conceptos o ideas de otras asignaturas o cursos al completar las tareas o durante las discusiones en clase	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
9. Utilizó el campus virtual para realizar tareas y actividades	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
10. Utilizó el correo electrónico para comunicarse con los profesores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
11. Discutió las calificaciones con el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
12. Habló sobre planes de su carrera profesional con un profesor o tutor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
13. Discutió sus ideas sobre las tareas, lecturas o las clases con profesores fuera del aula	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
14. Recibió respuesta rápida por escrito u oral sobre sus calificaciones	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
15. Trabajó más duro de lo que pensaba para alcanzar el nivel mínimo exigido en las asignaturas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2.-¿Con qué frecuencia ha hecho lo siguiente?					
	Con mucha frecuencia	Con frecuencia	A veces	Nunca	
1. Memorizar hechos, ideas o métodos recogidos en los libros o apuntes para repetirlos básicamente en la misma forma en los exámenes	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
2. Analizar los elementos básicos de una idea, experiencia o teoría (por ejemplo, examinar un caso en particular o cierta situación a fondo tendiendo en consideración sus componentes)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3. Sintetizar y organizar ideas, información o experiencias en interpretaciones y relaciones nuevas y más complejas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
4. Tomar decisiones sobre el valor de la información, de los argumentos o de los métodos (por ejemplo, examinar la manera en que otros han acumulado e interpretado la información y evaluar la solidez de sus conclusiones)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
5. Aplicar teorías o conceptos en problemas prácticos o en situaciones nuevas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
3.-¿Cuántas lecturas y trabajos escritos ha hecho?					
	Ninguno	1-4	5-10	11-20	>20
Número de libros de texto, libros o lecturas extensas asignados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de libros consultados por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 20 páginas o más realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de 5 a 19 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de informes o trabajos escritos de menos de 5 páginas realizados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- En su caso, en una semana típica, ¿cuántos problemas resolvía?					
	Ninguno	1-2	3-4	5-6	>6
Número de problemas asignados por el profesor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número de problemas resueltos por su propia cuenta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.-¿Cuántas horas semanales dedicaba a las siguientes actividades?					

	0	1-5	6-10	11-15	16-20	21-25	26-30	>30
Preparar tareas (lecturas, trabajos, problemas, etc.)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estudiar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.-¿En qué medida el máster ha contribuido al desarrollo de sus conocimientos y destrezas y a su desarrollo personal en los siguientes aspectos?								
		Muchísimo	Bastante	Algo	Muy poco			
1. Adquirir conocimientos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
2. Hablar en público		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
3. Escribir y hablar en otro idioma		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
4. Pensar de forma crítica y analítica		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
5. Analizar problemas cuantitativos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
6. Utilizar herramientas informáticas		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
7. Trabajar con otros en equipo		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
8. Aprender de forma autónoma		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
9. Resolver problemas complejos reales		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
10. Desarrollar sus valores personales y éticos		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			

Con toda esta información, y tras ser analizada, el Centro Internacional de Postgrado convocará a los coordinadores de Máster y sus comisiones académicas para tratar los aspectos resultantes de los indicadores e incorporar las mejoras que sean necesarias en el desarrollo futuro del título.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

9.1. Sistema de garantía de calidad (enlace Web)
http://www.uniovi.net/calidad/

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso de inicio	2011-2012
10.1. Cronograma de implantación	

El primer año en que se convocará el Máster será en el curso académico 2011-2012 y el Máster tiene un carácter anual.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10. 2. Procedimiento de adaptación

No procede

10.3. Enseñanzas que se extinguen
--

No procede